

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

988 - Tutoría y Atención a la Diversidad en la Enseñanza Secundaria

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Educación				
Módulo / materia	MATERIA PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS MÓDULO GENÉRICO				
Código y denominación	988 - Tutoría y Atención a la Diversidad en la Enseñanza Secundaria				
Créditos ECTS	4	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. EDUCACION				
Profesor responsable	IGNACIO HAYA SALMON				
E-mail	ignacio.haya@unican.es				
Número despacho	Edificio Interfacultativo. Planta: + 3. Despacho profesores (354)				
Otros profesores	IRIANA SANTOS GONZALEZ EDURNE ALONSO GRIJALBA				

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser consciente de que la función tutorial requiere una formación específica complementaria al conocimiento de cada área de especialización, y el profesorado de Secundaria ha de estar en predisposición de adquirirla a través de la formación continua. Entender el significado de la tutoría como una responsabilidad del profesorado de Secundaria a lo largo de toda su trayectoria docente.

- Entender que la diversidad en Secundaria obligatoria es una realidad ineludible, como reflejo de la realidad social. Esta realidad supone una variedad de alumnado desde todos los puntos de vista, y ha de tenerse en cuenta como punto de partida en la planificación docente de cada área o materia de conocimiento.

4. OBJETIVOS

Aportar a los estudiantes del Máster en Secundaria, a través de esta asignatura, una formación inicial en cuanto a su futura función como profesorado-tutor, en el contexto de la diversidad del alumnado en los centros educativos.

Que los estudiantes del Máster adquieran y ejerciten, a través de esta asignatura, herramientas básicas para poder desarrollar sus funciones tutoriales en la triple vertiente que conlleva esta parte de la profesión docente:

- como coordinadores de los equipos docentes
- como nexos con las familias
- como figura referencial con el alumnado, tanto a nivel grupal como individual.

Que los estudiantes del Máster conozcan y estén en predisposición de poder participar en los distintos programas y estrategias que se pueden aplicar en los centros como medidas de atención a la diversidad.

Que los estudiantes del Máster adquieran, a través de esta asignatura, conocimientos específicos para poder intervenir en las principales áreas de tutoría con alumnado:

- enseñar a pensar,
- enseñar a convivir y participar responsablemente
- enseñar a tomar decisiones personales y académico-profesionales

Que los estudiantes del Máster adquieran, a través de esta asignatura, conocimientos para detectar posibles dificultades de aprendizaje, prevenir y actuar en el contexto de un centro de secundaria, conociendo y teniendo en cuenta los recursos organizativos con los que cuentan estos centros

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	La atención a la diversidad. Modelo y planes específicos. Medidas ordinarias, específicas y extraordinarias de atención a la diversidad
2	Medidas de atención a la diversidad. Adaptaciones curriculares. Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento
3	La Orientación y la Tutoría. El Profesor como tutor. Plan de Acción Tutorial en Secundaria
4	El PAT en Secundaria: Información y asesoramiento profesional. Educación en valores. Formación ciudadana. Educación emocional. Coeducación. Convivencia escolar. Interculturalidad.

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Trabajo	Trabajo	No	Sí	60,00
Prueba escrita sobre los bloques de contenidos de A.D.	Examen escrito	No	Sí	40,00
TOTAL				100,00

Observaciones

Para obtener la calificación de apto en la asignatura, tanto el examen como el trabajo han de estar aprobados. La puntuación se distribuirá así:

- 40% de la calificación final se vincula con los contenidos de la asignatura que versan sobre la Atención a la Diversidad en la Etapa de Secundaria (Prueba escrita individual).

- 60% de la calificación final se vincula con los contenidos de la asignatura que versan sobre la Acción Tutorial en la Etapa de Secundaria (Trabajo).

Las condiciones detalladas sobre la realización y entrega de los trabajos serán presentadas al inicio de la asignatura.

Además, la evaluación final podrá requerir la realización de algunas tareas evaluables durante el desarrollo de las clases. Así, la prueba escrita (40%) se realizará en el marco temporal de las asignaturas y el trabajo (60%) requerirá la participación del alumnado en las dinámicas que se plantean en el desarrollo de las clases.

1.- SOBRE CALIFICACIONES

La calificación final será la media ponderada de ambas partes. Es necesario obtener al menos un 5 (sobre 10) en cada una de estas dos partes de la evaluación final. El estudiante que supere únicamente una de las dos partes, tendrá que recuperar la parte no apta.

2.- ACUERDOS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN SOBRE ORTOGRAFÍA, PLAGIOS Y CITACIONES:

ORTOGRAFÍA:

Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

PLAGIO

En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria: "La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria".

NORMAS DE CITACIÓN

Por último la Junta de Centro aprobó que la Facultad asume como criterio de citación las Normas APA para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, como referencia inicial os adjuntamos el link de la BUC esperando que ello sea de ayuda y referencia para su desarrollo:

<https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28>

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

El alumnado de matrícula parcial ha de ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura al comienzo de la misma (en las dos primeras semanas de clase).

El procedimiento de evaluación para el alumnado con matrícula a tiempo parcial que no acude a clase con regularidad consistirá en la realización de un examen (100% de la calificación), en la fecha establecida por la Facultad para el examen de la asignatura. Aquellos que acuden a clase con regularidad podrán acogerse a la misma evaluación que todos los estudiantes.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- AINSCOW, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones educativas. Madrid: Narcea.
- CONTRERAS, J. (2002). Educar la mirada... y el oído. Percibir la singularidad y también las posibilidades. Cuadernos de Pedagogía, 311, 61-65.
- ESCUDERO, J.M. y MARTÍNEZ, B. (2011). Educación inclusiva y cambio escolar. Revista Iberoamericana de Educación, 55, 85-105.
- GARCÍA-LASTRA, M y OSORO, J.M. (2015) Temas clave en la formación del profesorado de Secundaria. Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria.
- GONZÁLEZ, M.T., MÉNDEZ, R.M. y RODRÍGUEZ, M.J. (2009). Medidas de atención a la diversidad: legislación, características, análisis y valoración. Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado, 13 (3). 79-105.
- HAYA, I. y ROJAS, S. (2016). Una mirada inclusiva hacia la normativa educativa: limitaciones, posibilidades y controversias. Revista nacional e internacional de educación inclusiva, 9(2), 155-170.
- MARTÍNEZ, B. (2011). Luces y sombras de las medidas de atención a la diversidad en el camino de la inclusión educativa. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, 25, (1). 165-183.
- MOLINER, O., et al. (2012). Las medidas específicas de atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) desde las percepciones de los agentes implicados. Revista de Educación, 358, 197-217.
- PARRILLA, A. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. Revista de Educación, 327, 11-30.
- PÉREZ DE LARA, N. (2008). A propósito de la diversidad: pensar la propia diferencia y educar en relación. Cooperación educativa, 89, 22-29.
- SAPON-SHEVIN, M. (2001). Celebrar la diversidad, crear comunidad. En S. Stainback y W. Stainback. (Coord.) Aulas inclusivas, 37-54. Madrid: Narcea.
- SAPON-SHEVIN, M. (2007). Widening the circle: The power of inclusive classrooms. Boston: Beacon Press.
- SAPON-SHEVIN, M. (2013). La inclusión real: una perspectiva de justicia social. Revista de investigación en Educación, 11 (3). 71-85.
- SLEE, R. (2012). La escuela extraordinaria. Exclusión, escolarización y educación inclusiva. Madrid: Morata.
- SUSINOS, T. (2005). ¿De qué hablamos cuando hablamos de inclusión educativa? Temáticos Escuela, 13. 4-6.
- SUSINOS, T., CEBALLOS, N. y SAIZ, A. (2017). Cuando todos cuentan. Experiencias de participación de estudiantes en las escuelas. Madrid: La muralla.
- Torres, J. (2017). Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas. Madrid: Morata.
- ZEICHNER, K. M. (2010). La formación del profesorado y la lucha por la justicia social. Madrid: Morata.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.